

Los inicios de la formación de Doctores en Ciencias en la Universidad de Oriente

Giovanni L. Villalón García

61

La formación doctoral es uno de los requisitos más prominentes que garantizan el desarrollo de las instituciones universitarias y labran el camino para aportes científicos que transforman las sociedades. La cantidad de doctores brindan una imagen altamente reconocida a nivel internacional y muestran cómo la entidad educativa e investigativa cumple con la misión para la cual está concebida.

No es que se trate de una cifra que solo tenga interés estadístico, sino que su logro trasciende a todos los procesos que se llevan a cabo en la Universidad, y es un signo de desarrollo de la ciencia y la cultura.

La formación doctoral en Cuba tiene sus inicios en los años finales de los sesenta, cuando comienzan a desarrollarse las acciones de colaboración con la Unión Soviética y otros países que formaban el campo socialista. Se observa en estos años que Cuba comienza el despegue estable y sólido de su potencial científico. Se habían creado instituciones científicas que integran lo mejor del pensamiento científico cubano, unido a ello se fomenta la creación de nuevas universidades en el país (en particular las Universidades de Oriente y la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas).

Definir a un doctor se sintetiza en un profesional de vastos conocimientos en su materia o ciencia y, en general, de las explicaciones y soluciones de la vida y sus complejidades. Sus sinónimos son erudito, catedrático, sapiencia, ilustración y persona de vasta y sólida cultura.

Es importante que se comprenda que la formación doctoral no es un hecho o proceso aislado, sino que está ligado a muchos otros procesos, por lo que tienen carácter multifuncional y multidimensional. Su realización efectiva impacta a la economía, la cultura y la sociedad. Genera conocimientos nuevos que transforman la vida en algún sentido. Y, por supuesto, el nuevo doctor en ciencias muestra en sí mismo ese proceso transformador, se convierte en una célula de la cultura científica en su medio y para la sociedad.

Este proceso tiene en nuestro país una dimensión superior, porque tiene en su base la concepción de que la educación es la vía para la superación y el mejoramiento humano, lo que implica crear condiciones para formar seres más integrales y con vocación social. De ahí que en los inicios de la revolución triunfante el líder de la Revolución, Fidel Castro, dice una frase que marca el destino de Cuba hacia y desde la ciencia: “El futuro de nuestra patria tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento...”¹

Esas plataformas éticas y políticas propiciaron que hubiera comprensión del valor de la educación y la ciencia en las instituciones universitarias, asumiendo la arista de la formación doctoral como una alternativa de futuro, porque formando doctores en ciencias se lograba impulsar, aceleradamente, el desarrollo y se consolidaba la independencia nacional.

Estas ideas se institucionalizaron cuando el 2 de diciembre de 1974 se dictó la Ley 1281, que establecía el Sistema Nacional de Grados Científicos con el objetivo de “formar y desarrollar a partir de los graduados universitarios, los cuadros científicos al más alto nivel de desarrollo de cada rama de actividad, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del país”.²

La referida ley estableció dos niveles de doctorado a otorgar en Cuba: candidato a Doctor en Ciencias y Doctor en Ciencias, por

¹ Fidel Castro Ruz: “Discurso pronunciado en el acto celebrado por el XX aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba”, disponible en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discursos/](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/)

² República de Cuba: Ley 1281 de 2 de diciembre de 1974, *Gaceta Oficial de Cuba*, edición del 5 de diciembre de 1974.

analogía a lo establecido en los demás países socialistas, contribuyó a dar un paso firme hacia la consolidación y unificación de este tipo de calificación, aun cuando la denominación de “candidato” al primer nivel no resultara apropiada, por cuanto no daba la idea de un nivel terminal e internacionalmente prestaba confusión.

Es conveniente precisar que el grado de Candidato a Doctor en Ciencias fue concebido con equivalencia al Ph.D. que otorgan las universidades norteamericanas e inglesas. Por su parte, el grado de Doctor en Ciencias se otorgaba a aquellos candidatos a Doctor en Ciencias reconocidos nacional e internacionalmente, por sus aportes y contribuciones significativos a la ciencia en el marco de su especialidad.

Este entorno formativo tuvo su impacto en Santiago de Cuba, en sus instituciones académicas, particularmente en la Universidad de Oriente. Se tuvo en cuenta que la formación de Doctores en Ciencias iba a ser imposible contando solo con las fuerzas intelectuales y profesionales autóctonas, situación que era expresión de la situación imperante en la Cuba bloqueada y marginada de muchos procesos universales. Por eso se recurrió a la vía de enviar los jóvenes profesionales a otros países en los años setenta para lograr la formación doctoral, en particular en los países del campo socialista, precedidos de convenios que sustentaran el éxito de los procesos y la asesoría científica adecuada.

Esta alternativa formativa no siempre resultó todo lo efectivo y positivo para el país, pues

[...] los temas en los que tienen que realizar sus investigaciones para el doctorado generalmente tienen que responder a los intereses y líneas de investigación de las instituciones donde se forman, que casi nunca coinciden con aquellos que son más importantes para el país o centro de origen. Pero hay algo de mayor impacto aún: lamentablemente muchos jóvenes formados en otros países deciden establecerse en esas universidades y abandonar los compromisos contraídos con sus instituciones y países de origen, basados en las nuevas oportunidades que se le ofrecen con propuestas de empleos lucrativos, que de seguro no encontrarían en su

tierra natal. Es la expresión de lo que se conoce como o “robo de cerebros.”³

En general, esa etapa fue positiva, pues logró que una cantidad apreciable de investigadores lograran culminar exitosamente su formación doctoral, e iniciar con ello nuevas acciones que dieron lugar en el lapso de unos años a que la formación doctoral de los cubanos fuera cada vez más afianzada en suelo patrio, contando con el talento y experiencias de la hornada de investigadores formados en los países socialistas.

Sobre esta etapa la Dra. C. Miriam Cardonne Molina, una de las primeras doctoradas, expresó:

Tuve la suerte de estudiar en la República Democrática Alemana y recorrer muchas universidades de Europa. Puedo asegurar que eran universidades reconocidas por su nivel científico, como donde hice mi doctorado, la Universidad de Rosctok. Fue una decisión excelente enviarnos a hacer doctorado en esos países, agradezco lo que me aportaron en mi formación investigativa, mi tesis tuvo un gran impacto y mucho tiene que ver el asesoramiento recibido.⁴

Estos procesos se concentraron en tres países: la antigua Unión Soviética, República Democrática Alemana (RDA) y la desintegrada Checoslovaquia. En el primer país hicieron el doctorado profesores como Ramón Rodríguez y Carlos Cabal Mirabal en Ciencias Económicas y Física, respectivamente.

En la RDA estudiaron e investigaron María del Carmen Rodríguez (Ciencias Filosóficas), Tati Guerra (Ingeniería Eléctrica), Lidia Cuesta⁵, Santiago Parra y Miriam Cardonne Molina (Ciencias Económicas), Arturo Infante (Automática) y Pajarín (Ingeniería Mecánica), entre otros.

El otorgamiento del grado científico de Doctor en Ciencias en la Universidad de Oriente se manifiesta en dos momentos,

³ René Hernández Herrera y otros: *Política y Estrategia para la Formación Doctoral y Posdoctoral en el Sistema Nacional de Educación en Cuba*.

⁴ Miriam Cardonne Molina, entrevista realizada por el autor, 5 de julio de 2017.

⁵ Por razones personales no pudo culminar el proceso, sí lo terminó en Cuba.

el primero se concreta en un pequeño grupo de profesionales entre los que se mencionan a Miriam Cardonne Molina (Ciencias Económicas), Arturo Infante (Automática) y Ramón Rodríguez (Ciencias Económicas), quienes lo lograron en los países del campo socialista.

De los profesores que lo alcanzaron resalta la Dra. Cs. Miriam Cardonne quien, con su tesis de Candidato a Doctor, logró un resultado científico tan sólido y contundente que generó la decisión de la facultad de Economía de la Universidad de Rosctok que le otorgara, de forma simultánea y con carácter especial, este grado científico superior, hecho ocurrido en el teatro de la Universidad santiaguera. Con esta titulación, la profesora Cardonne se convirtió en la primera en lograrlo en todo el país, desde las Ciencias Económicas.

El segundo momento en este proceso ocurre en 2008, cuando el profesor de la especialidad de Matemáticas, Juan Bory Reyes, hizo gala de su talento y visión investigativa, y defiende su tesis de Segundo Grado, ante un tribunal internacional que validó su propuesta referida a la teoría de Clifford.

En resumen, hoy se observa un desarrollo consolidado de la formación doctoral en la Universidad de Oriente. Varios tribunales de grado científico tienen una notable membrecía de doctores de esta Universidad, se cuenta con la condición de Institución Autorizada para realizar procesos doctorales, varias áreas de ciencias desarrollan programas de formación doctoral en modalidades curriculares y tutelares, y muchas son los profesores que han emergido como figuras significativas en las diferentes áreas de ciencia.

Sin embargo, ese desarrollo solo ha sido posible cuando, al hacer una retrospectiva de lo logrado, tenemos en cuenta las aportaciones que significaron las acciones de formación doctoral en los países socialistas, que marcaron el inicio de un despegue autóctono e independiente, que ha permitido que se colabore con muchos otros países de Latinoamérica y otras partes del mundo.